



Acta número: 63
Fecha: 05/septiembre/2016
Lugar: Salón de Sesiones (Sesión Solemne)
Presidente: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.
Primera Secretaria: Diputada Zoila Margarita Isidro Pérez.
Inicio: 11:10 Horas
Instalación: 11:15 Horas
Clausura: 11:28 Horas
Asistencia: 33 diputados
Cita próxima: 07/septiembre/2016/ 11:00 horas Sesión Pública Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con diez minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne relativa a la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien para dar inicio a la Sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Zoila Margarita Isidro Pérez, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 29 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador Sánchez Leyva, María Luisa Somellera Corrales y Guillermo Torres López.



Inmediatamente, el Diputado Presidente con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, justificara la inasistencia a esta sesión de la Diputada Hilda Santos Padrón.

Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con quince minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil dieciséis, declaró abierto los trabajos legislativos de la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Siendo las once horas con dieciséis minutos, se integró a los trabajos de la sesión el Diputado Alfredo Torres Zambrano.

Seguidamente, el Diputado Segundo Secretario Carlos Ordorica Cervantes, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de las comisiones de cortesía para introducir al recinto y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. V. Receso. VI. Declaratoria de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VIII. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.

Siendo las once horas con dieciocho minutos, se integró a los trabajos de la sesión la Diputada Solange María Soler Lanz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Zoila Margarita Isidro Pérez, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 31 votos a favor, de los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa



Castellanos Hernández, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador Sánchez Leyva, Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, procedió a nombrar la comisión de cortesía, para que acompañaran a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, o a sus respectivos representantes, que asistirían a esta Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne; nombrando a los diputados y diputadas: Ana Luisa Castellanos Hernández, José Manuel Lizárraga Pérez, José Atila Morales Ruiz y Guillermo Torres López; seguidamente solicitó a las diputadas y diputados nombrados se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, se declaraba un receso.

Siendo las once horas con veinte minutos, se integró a los trabajos de la sesión el Diputado Yolanda Isabel Bolón Herrada.

Posteriormente, siendo las doce horas con veintitrés minutos se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al Licenciado Gustavo Rosario Torres, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, así como a demás miembros del gabinete del Ejecutivo, integrantes del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal Electoral de Tabasco, del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Accesos a la Información Pública, representantes del notariado y público en general a la Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio



Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie. Y siendo las once horas con veinticinco minutos, del día 5 de septiembre del año 2016, declaró formalmente abiertos los trabajos legislativos del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Siendo las once horas con veinte siete minutos, se integró a los trabajos de la sesión el Diputado Charles Méndez Sánchez.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a los presentes permanecer de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia a la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne del Licenciado Gustavo Rosario Torres, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

Finalmente, agotando los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con veintiocho minutos, del día 5 de septiembre del año 2016, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria con carácter de Solemne, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima Sesión Pública Ordinaria, que se llevará a cabo a las once horas, del día siete de septiembre del presente año, en el mismo Salón de Sesiones.

**DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
PRESIDENTE.**

**DIP. ZOILA MARGARITA ISIDRO PÉREZ
SECRETARIA.**